

Ante los comentarios que hay en el municipio de Requena por parte de algunos de nuestros convecinos así como los últimos hechos producidos con la colocación de panfletos para realizar movilizaciones en contra de la gestión que se lleva dentro de la Fiesta de la Vendimia, los miembros de su Comisión Ejecutiva, como representantes de la Asociación Fiesta de la Vendimia quieren y desean dejar clara su postura del “porque” se ha tomado la decisión de no celebrar este año el acto de “vaquillas “ previa a la noche de la Zurra:

1º La toma de decisión de no celebrar el acto de las vaquillas, ha correspondido a la Comisión Ejecutiva de la Asociación Fiesta de la Vendimia, y no a la LX Edición.

2º Queremos entender, y nos gustaría estar en lo cierto, que las personas que están en contra de la decisión tomada, lo están por desconocimiento de la realidad de los hechos que motivan nuestra decisión, y nunca por el egoísmo personal de que les gusta dicho acto y que pretenden que se celebre irresponsablemente, y en contra de la legalidad.

3º Para conocer la realidad de los hechos, y puesto que la celebración de dicho acto requiere lógicamente la Plaza de Toros para realizarlo, todos sabemos que la Plaza de Toros de Requena está construida hace muchos años, y principalmente por medidas de seguridad en la salida de las personas, en la actualidad, por la normativa legal para poder albergar este tipo de actos, los permisos que concede la autoridad competente, y en base a los informes que emiten los técnicos, el aforo permitido es para 1.500 personas; así pues y por esta única circunstancia dicho acto no se puede celebrar en dicho recinto, pues las personas que habitualmente concentra este acto es mucho mayor. No obstante, queremos dejar claro que si en algún momento futuro, y con los oportunos permisos fuese posible volver a celebrar dicho acto, la Fiesta de la Vendimia lo tendría en consideración, tanto por la aceptación que tiene el acto, como por los ingresos, que todo sea dicho de paso deja de percibir la Fiesta de la Vendimia, y que le crean un importante desajuste para cubrir su presupuesto.

4º Que no le quepa la menor duda, a todas las personas que están en contra de la decisión que hemos tomado, que más que lamentamos nosotros el prescindir de este acto, no lo lamentan ellos, ha sido una decisión muy analizada, pero por la forma en que estas personas han reaccionado, y si eran conocedores de los motivos reales, creemos que en ningún momento están pensando en el bien de la Fiesta de la Vendimia, no sienten nada por

ella, y quieren aprovechar esta circunstancia para decir que no les gusta la Fiesta, y aunque están en su derecho de que no les guste, primero deben dar la cara ante Requena y los requeñenses con nombre y apellidos y segundo tienen que ser capaces de poder afrontar y asumir la gestión de la “ Fiesta de la Vendimia “ y no de “Fiesta” únicamente, y siempre dentro de las normas de legalidad, y responsabilidad que se requieren en cualquier orden de nuestra vida, y por descontado dentro de la Asociación Fiesta de la Vendimia, porque para que sepan, la Fiesta de la Vendimia está constituida como Asociación, y como tal tiene unos Estatutos y un Reglamento de Régimen Interior, por el que se rige, y hasta el día de hoy a ninguna persona que ha solicitado ser socio y por tanto miembro de la misma se le ha negado la entrada y participación, y por lo tanto la Fiesta de la Vendimia está ahí para que cualquier requeñense pueda estar en ella y participar en ella, pero siempre desde el prisma del dialogo, la responsabilidad, la educación y hablando cara a cara.

5°.- Si algún requeñense, sea socio, colaborador o amante de la Fiesta de la Vendimia, quiere alguna aclaración, puede dirigirse al Apartado de Correos número 11 de la Oficina de Requena, donde atenderemos y contestaremos a lo que pidan y esté en nuestra posibilidad de hacerlo.

LA COMISIÓN EJECUTIVA